



Acceso y Distribución de Beneficios: Perspectivas y experiencias en la regulación de la utilización de recursos genéticos

*Taller de capacitación
9-10 de marzo del 2015. México D.F.*

Informe

El taller se llevó a cabo en el contexto del Proyecto Gobernanza de la Biodiversidad: Participación justa y equitativa de los beneficios que se deriven del uso y manejo de la diversidad biológica, un esfuerzo bilateral entre la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO) y la Cooperación Alemana al Desarrollo (GIZ), que busca contribuir al fortalecimiento de capacidades nacionales para conseguir la participación justa y equitativa de los beneficios derivados de la conservación y uso sostenible de la biodiversidad. En particular, el objetivo de este taller, dirigido por la Unión para el BioComercio Ético (UEBT), fue proveer información y facilitar el intercambio sobre aspectos de la implementación nacional del Protocolo de Nagoya sobre Acceso a los Recursos Genéticos y Participación Justa y Equitativa de los Beneficios que deriven de su Utilización (ABS).

El taller, que contó con la participación de más de cuarenta representantes de distintas entidades gubernamentales, proporcionó una introducción al concepto de ABS y las reglas pertinentes en el Convenio sobre Diversidad Biológica (CDB) y el Protocolo de Nagoya. Esta introducción hizo énfasis en los aspectos y consecuencias prácticas de la implementación de estos conceptos y requisitos en leyes y reglamentos. Por ejemplo, el taller incluyó presentaciones sobre las actividades y sectores involucrados en la utilización de recursos genéticos; las lecciones aprendidas en otros países con marcos regulatorios sobre ABS; y las perspectivas de actores implicados en la puesta en práctica de los requisitos y procedimientos de ABS. Asimismo, se contó con diversas dinámicas para permitir que los participantes comprendieran mejor los detalles e intercambiaran opiniones sobre estos temas.

Lunes 9 de marzo

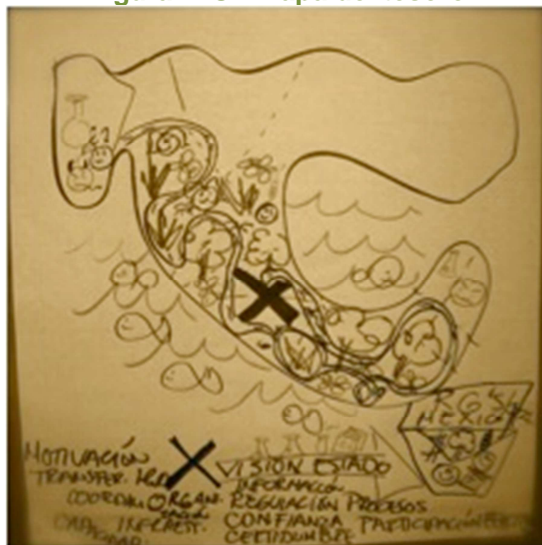
La apertura del taller contó con **palabras de bienvenida** de Norma Munguía, Directora General del Sector Primario y Recursos Naturales Renovables de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y punto focal del Protocolo de Nagoya en México, y Andreas Gettkant, Director del Proyecto Gobernanza de la Biodiversidad. Luego, María Julia Oliva (UEBT), a cargo de la facilitación del taller, presentó las discusiones y las dinámicas previstas.

Este primer momento del taller sirvió también para definir las distintas perspectivas con las que contaban los participantes sobre el tema de ABS. Se realizó un ejercicio en grupos que permitió – a través del desarrollo de un **“mapa del tesoro”** – la discusión de la meta de un marco regulatorio sobre ABS y los obstáculos y oportunidades existentes en el contexto mexicano, así como la consideración de cual sería el mejor camino para sortear estos temas y llegar a la meta (ver figura 1). Algunos puntos clave a futuro identificados por los participantes fueron la difusión de la información sobre ABS, el fomento del debate entre los actores, el desarrollo de una visión de Estado sobre ABS, la cooperación interinstitucional y la generación de un marco regulatorio funcional y adecuado.

Debido a su importancia para la generación de un marco regulatorio adecuado, hubo gran interés en las actividades y sectores generalmente comprendidos por los requisitos y procedimientos de ABS. Se discutió cómo la **utilización de recursos genéticos y conocimientos tradicionales asociados** ha evolucionado desde la adopción del CDB y cómo varía según los sectores comerciales involucrados. También se presentaron algunas conclusiones sobre cómo tener en cuenta estos temas al elaborar un marco regulatorio sobre ABS.

Ya entrando en la discusión de los conceptos y requisitos de ABS y su implementación nacional, hubo una presentación conjunta realizada por Alejandra Barrios (SEMARNAT) y Elleli Huerta (CONABIO). Esta presentación describió el avance logrado sobre el tema de **ABS en el contexto mexicano** y las estructuras y enfoques actuales. También se expusieron algunas ideas sobre pasos y enfoques para continuar avanzando la elaboración de un marco regulatorio que implemente el Protocolo de Nagoya.

Figura 1. Un mapa del tesoro



Luego, los participantes enfrentaron los **mitos y realidades** en el tema de ABS, a través de un ejercicio en grupos que permitió aclarar algunas dudas fundamentales antes de avanzar con la capacitación. Por ejemplo, se debatió la relación entre el Protocolo de Nagoya y el Tratado Internacional sobre Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y Agricultura y las responsabilidades de las Partes del Protocolo de Nagoya sobre conservación y uso sostenible de la biodiversidad.

Se presentaron entonces los **conceptos y requisitos básicos de ABS**, explicándose la razón y forma de inclusión de la noción de distribución de beneficios en el CDB y la evolución de la terminología y reglas en las Directrices de Bonn y el Protocolo de Nagoya.

Para finalizar el día, se distribuyeron cuatro **estudios de caso** entre los distintos grupos. Estos estudios de caso, situaciones hipotéticas pero inspiradas en casos reales de ABS, permitieron debatir como surgen y se deberían reflejar los conceptos y requisitos de ABS en circunstancias complejas. Los participantes luego resumieron algunas lecciones aprendidas a través de estos casos, incluyendo:

- Definir aplicación de los requisitos de acceso y los de distribución de beneficios a lo largo de las cadenas de valor;
- Asegurar que los acuerdos prevean la renegociación de términos y transferencia a terceros;
- Aclarar la situación en casos anteriores al Protocolo de Nagoya pero posteriores al CDB; y
- Establecer mecanismos para la resolución de disputas.

Martes 10 de marzo

El segundo día del taller continuó el enfoque sobre las **lecciones aprendidas**, con presentaciones que transmitieron las dificultades y posibles soluciones en materia de conocimiento tradicional; las experiencias en otros países con leyes y reglamentos sobre ABS y las perspectivas del sector privado sobre qué funciona y qué no en requisitos de ABS. Hubo particular interés en la experiencia en otros países, incluyendo Australia, Brasil, India y Sudáfrica. Asimismo, los participantes apreciaron los ejemplos prácticos presentados sobre cómo a las empresas se les puede facilitar o dificultar la aplicación de

los requisitos de ABS. Se enfatizó que las leyes y reglamentos son sólo parte de un marco más amplio de políticas, reglas y medidas necesarias para la implementación del Protocolo de Nagoya (ver Figura 2).

El taller concluyó con una nueva perspectiva sobre los estudios de caso, esta vez enfocada en encontrar soluciones. Los participantes realizaron un **juego de roles** que sirvió para entender mejor los intereses y las inquietudes de los distintos actores. A partir de este ejercicio, los participantes siguieron

Figura 2. Medidas complementarias sobre ABS



Teniendo en cuenta los comentarios recibidos durante el taller, así como también los 24 **formularios de evaluación** recibidos, los participantes consideraron al taller como sumamente positivo. Los participantes apreciaron la estructura de la agenda y la información compartida, enfatizando el alto nivel de conocimiento de la experta y la utilidad de un enfoque práctico. También se mencionó el valor de los ejemplos de marcos regulatorios generados en otros países. Hubo altos niveles de aprobación de las dinámicas utilizadas – estos ejercicios permitieron a los participantes tanto expresar sus dudas como consolidar sus conocimientos.

Si bien los participantes agradecieron el taller y lo calificaron, en general, como excelente, hubo también **sugerencias** para mejorar. Por ejemplo, los participantes sugirieron un taller más largo, para permitir mayor profundidad; más casos reales, tanto referidos a México como a otros países, y manejar mejor los tiempos de la agenda. Varios participantes mencionaron que valdría la pena incluir a otros actores en los talleres, para permitir mayor intercambio y comprensión mutua. También se realizaron sugerencias de temas para próximos talleres, incluyendo:

- Puntos de verificación;
- Análisis del avance en México;
- Temas en el ámbito de recursos genéticos para la agricultura;
- La relación con el CONVEMAR y Tratado sobre Recursos Fitogenéticos;
- Colecciones ex-situ; y
- Temáticas específicas a los diversos actores (pueblos indígenas, universidades y empresas).

Conclusiones y recomendaciones

Si bien este taller se planteó como “introdutorio,” la mayoría de los participantes contaban con bastante **conocimiento sobre el tema de ABS**, debido al actual proceso de generación de un marco regulatorio sobre ABS en México. Muchos de los participantes habían así comenzado a considerar tanto los objetivos y enfoques generales para regular el acceso y la utilización de los recursos genéticos, como ciertos puntos específicos a tratar en el marco regulatorio (por ejemplo, medidas de cumplimiento, bases de datos de conocimiento tradicional, vínculo con otros marcos regulatorios, etcétera). Por lo tanto, el intercambio con los participantes llegó a ser más técnico de lo esperado. A la vez, el repaso de conceptos básicos sirvió para “nivelar” a otros participantes con menor experiencia en el tema, quienes apreciaron acceder a una explicación más sistemática de los distintos aspectos del ABS.

Quizás el mayor valor del taller, en el contexto de la generación de reglas sobre ABS en México, fue el **énfasis sobre aspectos y consecuencias prácticas** de la implementación de estas reglas. Quedó claro que – antes del taller – muchos participantes no contaban con información sobre las actividades, sectores y tipos de actores implicados en la utilización de los recursos genéticos. Por lo tanto, tampoco les era posible comprender las consideraciones e implicaciones ligadas a la regulación de estas actividades y actores. Aún durante los dos días del taller, se notó que los participantes comenzaban a ver que los temas de ABS se caracterizan por diversas facetas – lo que requiere que cualquier ley o reglamento adopte enfoques prácticos y proactivos para avanzar la distribución de beneficios.

El **siguiente taller**, planificado para el 28 y 29 de mayo, es una oportunidad para continuar este proceso de desarrollo de perspectivas y capacidades. A la vez, es necesario tener en cuenta que el taller debe siempre apoyar el proceso de generación del marco regulatorio sobre ABS, el cual evoluciona rápidamente y va “cerrando” ciertos temas. Por lo tanto, la sugerencia sería que el siguiente taller no profundizara algún punto específico, sino que afianzara un enfoque práctico e inclusivo para el tema de ABS. Esto se podría lograr manteniendo la discusión a un nivel más general pero invitando – además de representantes del sector público – a actores del sector privado, instituciones académicas, organizaciones de la sociedad civil y pueblos indígenas y comunidades locales. El taller constituiría así un importante espacio para conocer a estos actores, comunicarles los avances en el desarrollo de un marco regulatorio sobre ABS, escuchar más sobre sus actividades, intereses e inquietudes, y tener la posibilidad de discutir y encontrar sinergias.

19 de marzo 2015